

División de Asociatividad y Economía Social



Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Septiembre, 2014

MANDATO PRESIDENCIAL



“Las empresas de la economía social son mucho más que una forma de organización empresarial, tienen un marcado sello social y buscan un desarrollo que es, por definición, inclusivo. Y esos principios coinciden plenamente con lo que como Gobierno queremos impulsar, un crecimiento sustentable, pleno y que no margine a nadie”

Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República

NUESTRO COMPROMISO

El progreso de las empresas y comunidades de la economía social y el sector cooperativo del país, trabajando con ellas por el desarrollo económico y social de Chile.



PROPUESTA DE VALOR



Promover y fomentar la incorporación de las empresas y comunidades de la Economía Social al ciclo productivo, actuando como un ente articulador, como un creador de vínculos entre las distintas partes que conforman la cadena, fomentando así la generación de más y mejores oportunidades.

NUESTROS OBJETIVOS

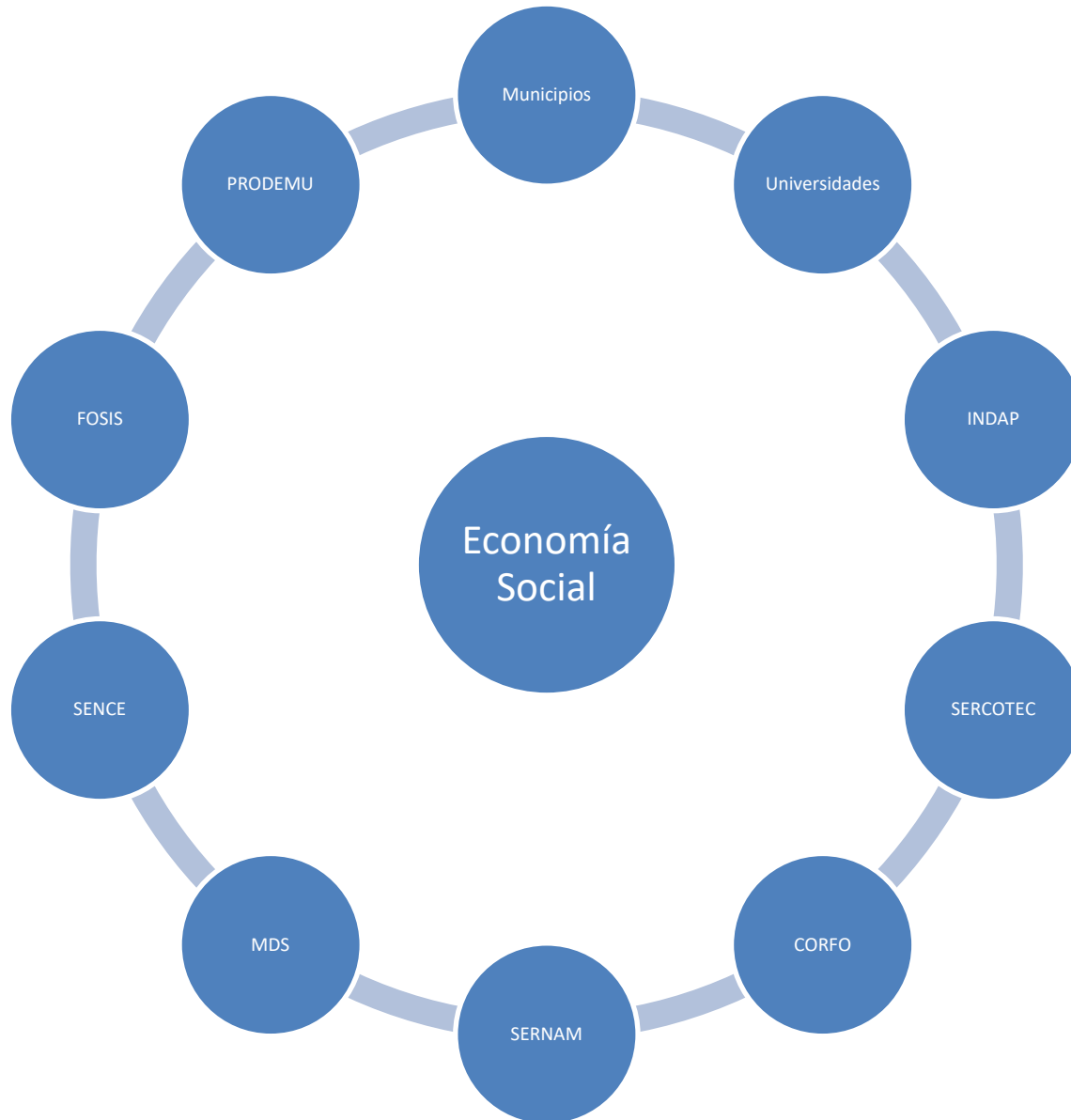


- Generar visibilidad y mostrar la relevancia del sector de la Economía Social y Cooperativa.
- Promover el desarrollo de las organizaciones de la economía social y posicionarlas como actores relevantes para el crecimiento del país.
- Apoyar e impulsar la formulación y diseño de políticas públicas que favorezcan el desarrollo de este sector.
- Modernizar los marcos legales y normativos que tienen relación directa con el sector de economía social, para disminuir las brechas entre sectores, mejorar el acceso al financiamiento, eliminar barreras de entrada a los mercados.

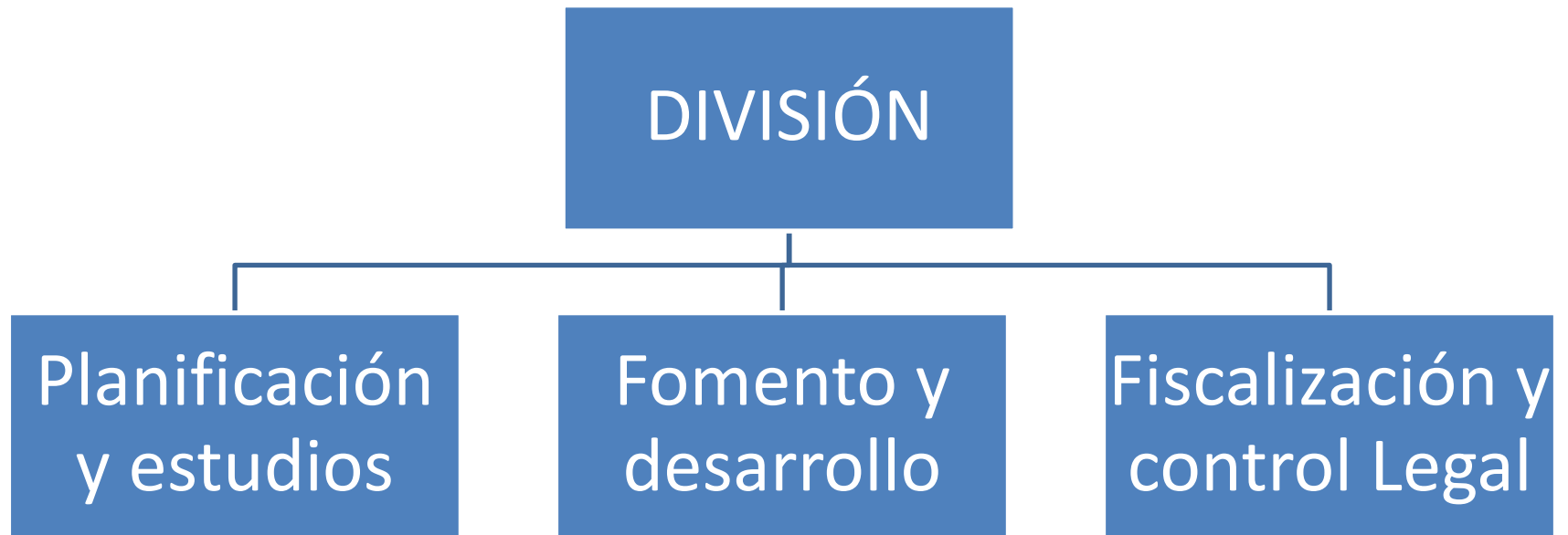
ESTRATEGIA DE TRABAJO

- En alianza con la RED de Fomento Productivo
 - Generando mesas de participación público – privadas.
 - Articulando el trabajo de la RED a nivel territorial.
 - Mejorando el acceso al instrumental público.
 - Generando nuevas oportunidades de inversión e innovación.
 - Fortaleciendo el capital humano público y privado que trabaja con el sector de la economía social.
 - Difundiendo y compartiendo experiencias nacionales e internacionales.
 - Replicando buenas prácticas.

RED DE FOMENTO



ORGANIZACIÓN INTERNA



División de Asociatividad y Economía Social



Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Gracias Totales